

Signatura:	<u>EB 2020/130/R.11/Add.3</u>
Tema:	<u>7</u>
Fecha:	<u>8 de septiembre de 2020</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) de 2020

Adición

Respuestas de la Dirección a las observaciones de los Estados Miembros

Junta Ejecutiva — 130.º período de sesiones
Roma, 8 a 11 de octubre de 2020

Para **información**

Observaciones del Brasil	Respuesta de la Dirección
<p>El Brasil considera que la intención de la Dirección es muy pertinente para mejorar la estructura de evaluación del FIDA, ya que revisa el formato y la estructura del Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) para que sea un instrumento más completo y estratégico.</p> <p>Aun tomando en consideración que la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) concuerda con la Dirección en que modernizar el PRISMA puede aumentar su utilidad, el Brasil recomienda que el Informe siga tratando todas las evaluaciones, incluidas las de los proyectos y las evaluaciones por países, y desea saber si la Dirección tiene intención de llegar a un consenso con la IOE sobre el formato futuro del Informe. ¿Se establecerá un plazo para finalizar este examen?</p> <p>Esperamos con interés conocer la opinión de la Dirección sobre este asunto.</p>	<p>La Dirección tiene la intención de colaborar con la IOE en la modificación del Manual de Evaluación del FIDA, así como en la definición de la nueva gama de productos de la IOE y del estudio de la Dirección sobre la autoevaluación, que comprenderá el formato futuro del PRISMA. Como el Manual de Evaluación se definiría en 2021, en opinión de la Dirección cabría esperar que, para entonces, ya se hubiera acordado y actualizado el formato del PRISMA de 2021.</p>
Observaciones del Canadá	Respuesta de la Dirección
<p>El Canadá desea agradecer a la Dirección la elaboración de este informe exhaustivo. Constatamos con satisfacción que existe interés por analizar las primeras conclusiones y los temas recurrentes que se desprenden de las evaluaciones del informe. Si bien estamos de acuerdo con este planteamiento y lo respaldamos, deseáramos instar a que en los informes futuros se siguiera incluyendo información de alcance nacional relativa a las recomendaciones y el análisis de las evaluaciones. En nuestra opinión, este tipo de planteamiento permitiría que los Miembros tuvieran una visión equilibrada tanto de los temas que se desprenden habitualmente de las evaluaciones como de la información relativa a la elaboración y ejecución de los proyectos del FIDA sobre el terreno en los países, para proporcionar una idea clara del impacto local y regional. Asimismo, creemos que un planteamiento de este tipo también ayudaría a reforzar la capacidad de la Junta de cumplir sus responsabilidades de orientar y justificar los futuros programas y proyectos en consonancia con el enfoque estratégico del FIDA.</p>	<p>La Dirección toma nota de las preocupaciones y las consideraciones manifestadas por el Canadá. El alcance del futuro PRISMA garantizaría que se siguiera informando sobre las recomendaciones y consideraciones formuladas en las evaluaciones en los países.</p>

Observaciones del Japón	Respuesta de la Dirección
<ol style="list-style-type: none"> 1. En primer lugar, el Japón agradece a la Dirección la reapertura de la formulación de observaciones en línea, que permite a los Miembros de la Junta reflexionar sobre el debate mantenido en el período de sesiones del Comité de Evaluación. Habida cuenta del mandato del Comité, este sistema se debería implantar siempre que fuera factible. 2. El Japón agradece a la Dirección la elaboración del PRISMA. Tal como se pone de relieve en el documento, se trata de algo muy importante para la Junta desde la perspectiva de la rendición de cuentas y el aprendizaje. 3. Acogemos con satisfacción el ritmo con que la Dirección da seguimiento de las recomendaciones de la IOE. También agradecemos que este seguimiento comprenda las últimas respuestas adoptadas <u>en el contexto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)</u>, tanto a nivel institucional como nacional. 4. Asimismo, manifestamos nuestro agradecimiento a la IOE por las observaciones formuladas sobre el PRISMA y por el buen análisis de las <u>medidas de seguimiento presentadas en el anexo I</u>, que no se llevó a cabo en el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) del año pasado. Espero que se trate de otro instrumento que permita a la Dirección y la IOE intercambiar sus puntos de vista sobre las medidas y que se adopten medidas adicionales en caso necesario y apropiado. 5. Por último, <u>el Japón manifiesta su pleno apoyo a las observaciones formuladas por los Países Bajos, que reflejan las intervenciones de los Miembros en el último período de sesiones del Comité de Evaluación.</u> 	<p>La Dirección desea manifestar su agradecimiento al Japón por formular observaciones de seguimiento relativas al debate mantenido durante el período de sesiones del Comité de Evaluación celebrado antes del de la Junta Ejecutiva. Nuestra intención es ajustar el mecanismo, en particular el plazo para presentar las observaciones en línea para que los comentarios y las ideas de los miembros de la Junta puedan quedar debidamente registrados en el sistema.</p> <p>La Dirección también considera muy útil el análisis de las medidas de seguimiento presentadas en el anexo I de las observaciones formuladas por la IOE sobre el PRISMA, en el que figuran las medidas en curso y de seguimiento que se podrían mejorar o que requieren un ulterior examen en la fase de ejecución. Como está previsto elaborar un sistema basado en la web para dar seguimiento al estado de aplicación de las recomendaciones de la evaluación, la Dirección seguirá colaborando con la IOE durante este proceso y espera vivamente recibir sus observaciones y sugerencias a través de la plataforma.</p>

Observaciones de los Países Bajos	Respuesta de la Dirección
<p>Al igual que la IOE, los Países Bajos han recibido con beneplácito el PRISMA, que consideran un instrumento importante dentro de la estructura de evaluación del FIDA para fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje en el seno de la institución.</p> <p>En general, estamos bastante satisfechos con la respuesta de la Dirección y, en consecuencia, no tenemos muchas preguntas o comentarios. Solo algunos.</p> <p>En primer lugar, en relación con la propuesta de la Dirección de limitar a partir de ahora la inclusión de información de seguimiento en las evaluaciones temáticas, institucionales y estratégicas, y dejar de dar seguimiento a las evaluaciones de la cartera. Vemos con buenos ojos esta propuesta, dado que el largo período de tiempo que suele transcurrir entre que se finaliza un programa y se ponen a disposición los resultados de la evaluación, limita el valor añadido de la evaluación para su aplicación en una fase posterior del programa.</p> <p>No obstante, las evaluaciones no solo son importantes desde el punto de vista de lo que se puede aprender de ellas para el futuro. También queremos saber si se hizo un uso óptimo de los recursos disponibles con respecto a las inversiones realizadas en el pasado. Asimismo, entendemos que la IOE no respalde la propuesta porque las evaluaciones de la cartera no solo abarcan los proyectos finalizados, sino también los programas en curso que se hayan diseñado recientemente.</p> <p>Como solución conciliadora, la IOE propone que el FIDA aproveche mucho mejor las enseñanzas extraídas de otras organizaciones de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales (IFI) que se suelen compartir en las plataformas en Internet. En estas plataformas, el FIDA podría introducir los resultados y las recomendaciones de su propia evaluación de la cartera. Estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo a esta propuesta de la IOE.</p> <p>En relación con las recomendaciones fáciles de poner en práctica: estamos totalmente de acuerdo con la observación contenida en el PRISMA de que hay margen de mejora para formular recomendaciones más estratégicas, pertinentes y factibles. Por consiguiente, nos alegra saber que la IOE asumirá este desafío.</p> <p>Asimismo, respaldamos firmemente las propuestas de incluir en los futuros PRISMA lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) las dificultades de aplicar recomendaciones pasadas y presentes, y (ii) una lista clara de las recomendaciones de la IOE con las que la Dirección no está de acuerdo. 	<p>La Dirección desea manifestar su agradecimiento a los Países Bajos por formular observaciones por escrito que resumen el debate mantenido durante el período de sesiones del Comité de Evaluación celebrado antes de la Junta Ejecutiva. La Dirección estudiará otras formas viables de establecer una base de datos en Internet para las respuestas de la Dirección aprendiendo de las experiencias de otras IFI. El sistema automatizado de seguimiento de las respuestas de la Dirección sería accesible y visible para el personal de todas las divisiones con vistas a fomentar el aprendizaje y la gestión de los conocimientos.</p> <p>El formato de los futuros PRISMA se seguirá elaborando en colaboración con la IOE en el marco de la modificación del Manual de Evaluación del FIDA, previsto para 2021. La Dirección prevé que se incluirán los dos temas propuestos: i) dificultades para aplicar las recomendaciones pasadas y presentes y ii) una lista clara de las recomendaciones de la IOE con las que la Dirección no está de acuerdo.</p>